

Santiago, 1 de junio de 2023.

Srs. Sartor Finance Group
Cerro El Plomo 5.420, oficina 1.301, Las Condes
PRESENTE

De nuestra consideración:

Con fecha 1 de junio del presente, tanto en la versión escrita como digital, el Diario El Mercurio Inversiones publicó una noticia en que se cita a su compañía como fuente de una afirmación relativa a la situación económica de Clínica Las Condes S.A., y la eventual posibilidad de que sus acciones sean objeto de una posible Oferta Pública de Adquisición de Acciones.

En relación con el contenido de la publicación, rechazamos categóricamente las afirmaciones contenidas en ésta, solicitándoles que se abstengan de formular opiniones que puedan ser eventualmente divulgadas, y cuyo contenido no se ajuste estrictamente a la realidad y/o que puedan inducir a error a los actores del mercado.

En tanto sociedad anónima abierta inscrita en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero, las conductas que se refieran a los títulos de oferta pública emitidos por Clínica Las Condes S.A. y a ésta, se encuentran sometidos a las disposiciones de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores; cuerpo legal que contiene estrictas exigencias y sanciones relacionadas con la información que se divulga al mercado.

Atentamente,



Ignacio Tapia Hortuvia
Gerente General
Clínica Las Condes S.A.

Cc. El Mercurio S.A.P.
Comisión para el Mercado Financiero